



Municipalidad de La Plata

Período 2016
Registro de Decretos
Folio N° 001227

LA PLATA, 15 AGO. 2016

VISTO:

Las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Secretario de Hacienda y Finanzas, al señor Pablo Martín GOROSITO;

Que habiendo sido aceptada la misma, procede dictar el pertinente acto administrativo que así lo establezca;

Por ello, en uso de sus facultades

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Desígnase a partir del 15 de Agosto de 2016, en el cargo de Secretario de Hacienda y Finanzas _Personal Superior_ dependiente del Departamento Ejecutivo, al señor Pablo Martín GOROSITO, DNI. 22.328.550 (CUIL 20-22328550-4).-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

DRA. NATALIA INÉS VALLEJO
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata



001227